

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL ONCE DE OCTUBRE DE 2017.

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/11/10/2017

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día miércolés once de octubre del dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Optiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada: la Licenciada Naveli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, \$ecretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espiñosa Rodríguez.
- 3.1. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral del proceso de electivo 2017 del Sistema Nacional de Transparencia.
- 4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098



Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente, **Presente**.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada, **Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desabogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 3.1. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral para el proceso electivo 2017 del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se ha dado inicio al proceso electivo de las Comisionadas y los Comisionados que conformaran el Colegio Electoral para la selección de los Coordinadores del Sistema Nacional de Transparencia, lo anterior, de conformidad con lo previsto en los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.



En este sentido, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los citados Lineamientos, el Colegio Electoral se conformará con dos representantes de cada una de las regiones, por su parte, el artículo 12 párrafo, prevé que para este proceso de designación, cada Organismo Garante deberá pronunciarse respecto a quienes proponen como representantes de su Región.

Ahora bien, con la finalidad de dar cumplimiento a la citada disposición legal, y previo análisis, por parte de los que integramos este Pleno, de las trayectorias profesionales de las Comisionadas y los Comisionados que conformamos la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, se propone pronunciarnos a favor de la Licenciada Leida López Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Licenciado Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán. Es cuanto, proceda al voto Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Se somete a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas, la propuesta para la conformación del Colegio Electoral por parte de la Región Sureste, a la Licenciada Leida López/Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Licenciado Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán, pronunciándose en los siguientes términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo
ACT/EXT/PLENO/11/10/17.01

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad proponer para la conformación del Colegio Electoral para el Proceso Electivo 2017, a la Licenciada Leida López Arrazate, Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y al Licenciado Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán.



Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, tenemos la relativa a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión Acuerdo extraordinaria de fecha once de octubre del ACT/EXT/PLENO/11/10/17.02 2017.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta minutos del día once de octubre de 2017. Procédase a la firma de todos las que en ella participaron.

> José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente

> > **PLENO**

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA: AQUÍNSE ESCONDIES DE QUINTANA ROC CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE ABROBADA POR EL PLENO EN SUSE SENON EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE FOR THE ALLICHO A MISMA

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx



SECRETARIA EJECUTIVA